

Guayaquil, 20 de abril del 2020.

Señoras  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANGAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

## VANGAL S.A.

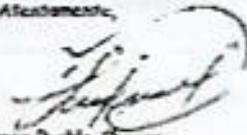
### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA 1.- Hemos aplicado un cambio en la valoración de la Propiedad de Inversión de la compañía.

NOTA 2.- La Empresa ha considerado conveniente aplicar la exención "Valor razonable o revalorización como costo atribuido" prevista en la NIIF 1.13b

NOTA 3.- Implementación y aplicación de la NIIF 1

Atentamente,

  
Cesar Puebla Chavez  
Gerente

C. C. No. 0910637343